



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE		SERVICIO		X	
ENTREGA DE PRODUCTO CÁRNICO							
DESCRIPCIÓN							
Consiste en brindar un servicio al introductor de ganado, en el proceso de traslado de canales a las carnicerías o donde el cliente lo solicite.							
FUNDAMENTO LEGAL		Artículo 115 fracción III inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 125 fracción VI y 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 133 y 134 del Bando Municipal de Ixtapán de la Sal 2025.					
DOCUMENTO A OBTENER		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		N/A	
SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando el interesado lo solicite. Cuando se solicite por parte del introductor. Cuando existan los medios.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A					
REQUISITOS		ORIGINAL (Anotar SI o NO)		COPIAS (anotar con número)		FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS		N/A		N/A		N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		N/A		N/A		N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS		N/A		N/A		N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Para llevar a cabo este servicio, el interesado debe de presentarse en la dirección del rastro municipal en el cual si él requiere que su producto cárnico sea entregado a domicilio debe de solicitarlo, hacer el pago correspondiente y en un plazo no mayor a 48 horas su producto cárnico será entregado en el domicilio solicitado.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		48 HORAS					
COSTO		\$ 20.00 Porcino \$ 40.00 Bovino		Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México y Municipios, Sección Quinta de los derechos por servicios de rastro, art. 150. Fracción I, II.			
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		no					
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		Oficina Administrativa del Rastro Municipal					
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Si no se cumple con el pago correspondiente, no se llevará a cabo la entrega de cárnicos.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA Y FICTA		N/A					
DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Servicios Públicos				Rastro Municipal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				Lic. en C.E. Osmin Delgado López			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MEXICO
ESTADO DE MEXICO

DOMICILIO	CALLE:	Prolongación 16 de septiembre		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Ixtapita		MUNICIPIO:	Ixtapam de la Sal	
C.P.:	51907	HORARIO Y DEAS DE ATENCION:	Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas		
LADA	TELEFONOS:	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO	
721	14 5 6121	N/A	N/A	resp.rastromunicipal@ixtapamdelasal.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DEAS DE ATENCION:	N/A		
LADA	TELEFONOS:	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRONICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATOS DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿DONDE PUEDO REALIZAR MI TRÁMITE?				
RESPUESTA:	Rastro Municipal de Ixtapam de la Sal.				
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿PUEDO REALIZAR MI TRÁMITE EN LÍNEA?				
RESPUESTA:	El servicio se hace de forma física en las instalaciones del Rastro Municipal.				
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿NÚMERO DE TELÉFONO QUE PUEDEN DARMER INFORMACIÓN?				
RESPUESTA:	721 14 5 61 21				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A.					
ELABORÓ: 		VISTO BUENO: 		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13 / 02 / 2025	
C. TANIA LETICIA BARRIOS ARRIAGA AUXILIAR ADMINISTRATIVO		 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS JUAN CARLOS DELGADO LOPEZ DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS			